

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

INFORME FINAL DE AUDITORIA
MODALIDAD ESPECIAL AL MANEJO Y ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

VIGENCIA 2015

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
---	---	---

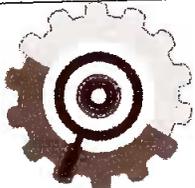
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 20 de junio de 2016

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ
Contralor Municipal de Dosquebradas

Equipo Auditor
LESLY JHOJANA SANCHEZ CORREA
Técnico Operativo

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

CONTENIDO DE TABLAS

	Página
Tabla 1 Evaluación Control de Gestión vigencia 2015.....	7
Tabla 2 Evaluación Rendición de la cuenta vigencia 2015	8
Tabla 3 Evaluación de Legalidad.....	9
Tabla 4 Plan de Mejoramiento.....	12
Tabla 5 Evaluación del Control Financiero Presupuestal.....	12
Tabla 6 Evaluación Gestión Presupuestal	12
Tabla 7 Presupuesto comparativo de Ingresos Vigencia 2012 Vs 2015.....	13
Tabla 8 Programación de los Ingresos Personería vigencia 2015	13
Tabla 9 Programación de Los Gastos Personería Vigencia 2015.....	13
Tabla 10 Traslados Presupuestales Personería Municipal vigencia 2015.....	14
Tabla 11 Medición de cumplimiento ejecución presupuestal de gastos	15
Tabla 12 Ejecución del presupuesto de Gastos vigencia 2015	16
Tabla 13 Cuentas por pagar vigencia 2015	17
Tabla 14 Comparativo ejecución presupuesto vigencias 2014 - 2015	17
Tabla 15 Evaluación Gestión Financiera	18
Tabla 16 Comparativo Indicadores	19
Tabla 17 Evaluación Gestión Fiscal.....	20
Tabla 18 Situación de Tesorería diciembre 31 de 2015.....	20
Tabla 19 Consolidación de Hallazgos.....	21

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

TABLA DE CONTENIDO

	Página
CONTENIDO DE ILUSTRACIONES	5
1. CARTA DE CONCLUSIONES	6
2. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	7
2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	7
2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION:	7
2.2.1 Factor de Rendición y Revisión de la Cuenta:.....	7
2.2.2 Factor Legalidad	9
Hallazgo No. 1.....	9
2.2.3 Plan de Mejoramiento	11
2.3 CONTROL FINANCIERO.....	12
2.3.1 Factor Gestión Presupuestal	12
2.3.2 Factor Gestión Financiera	17
2.4 RESULTADO DE LA GESTIÓN FISCAL.....	20
2.5 SITUACIÓN DE TESORERÍA.....	20
3. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS.....	21

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

	Página
Ilustración 1 Ejecución de Gastos Vigencia 2015	15
Ilustración 2 Cuentas por pagar vigencia 2015	17

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Dosquebradas, 20 de junio de 2016

Doctor
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA
 Representante legal
 Personería Municipal de Dosquebradas
 Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Personería Municipal de Dosquebradas vigencia 2015, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (Cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados, Programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación del presupuesto y desempeño a través de Indicadores Financieros) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

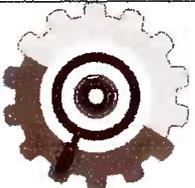
Los resultados de las evaluaciones y el contenido de la información suministrada, son responsabilidad de la entidad evaluada, la misma es analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con ellas, se planeó y ejecutó el trabajo, de forma tal que el examen practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó en el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Dosquebradas como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que para la vigencia 2015 la Gestión Fiscal de la Personería Municipal de Dosquebradas en los componentes de Control de Gestión y Control Financiero es FAVORABLE con una calificación total de 80.7.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

PLAN DE MEJORAMIENTO

En el desarrollo de la Auditoría se detectaron tres (3) presuntos hallazgos administrativos, los cuales deben subsanarse a través de acciones correctivas definidas en un plan de mejoramiento.

Con el fin de lograr que la labor de la Contraloría Municipal de Dosquebradas coadyuve a la transformación, depuración y modernización de los órganos instituidos para el control de la gestión fiscal, mediante la promoción de los principios, finalidades y cometidos de la función administrativa consagrados en la Constitución Política, para que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas.

PRESENTACIÓN, AVANCE Y EJECUCIÓN

El plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada a la Personería Municipal, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 145 de diciembre 17 de 2014, deberá ser presentado por el representante legal de la entidad u organismo público, o quien haga sus veces, las entidades vigiladas y otros entes o asuntos a auditar dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la comunicación y/o remisión del informe definitivo de la auditoría, ante la oficina de control interno de la misma entidad, que deberá ser publicado en la página web e informar al Ente de Control.

Así mismo, deberá rendir informes de avance al plan de mejoramiento cada tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del mismo, en el formato establecido para su seguimiento.

Atentamente,



FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ
Contralor Municipal

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Durante el proceso auditor se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero con las siguientes variables:

1. Oportunidad en la rendición de la cuenta.
2. Suficiencia en el diligenciamiento de los formatos y calidad de la información rendida, veracidad.
3. Cumplimiento de las normas internas aplicables a la rendición de la cuenta y el manejo presupuestal.
4. Cumplimiento del plan de mejoramiento y efectividad de las acciones.
5. Programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución.
6. Indicadores Financieros

2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Especial a la Personería Municipal de Dosquebradas para la vigencia 2015, emite un concepto sobre el control de Gestión FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 86.1, puntos de 100, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación.

Tabla 1 Evaluación Control de Gestión de la Personería Municipal de Dosquebradas vigencia 2015

TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA			
VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	88,9	0,40	35,6
3. Legalidad	85,7	0,40	34,3
6. Plan de Mejoramiento	81,3	0,20	16,3
Calificación total		1,00	86,1
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACION PARA EL CONCEPTO DE GESTION			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación

2.2.1 Factor de Rendición y Revisión de la Cuenta:

Se emite una opinión EFICIENTE como consecuencia de la calificación de 88.9 puntos sobre 100, de acuerdo con la siguiente tabla.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Tabla 2 Evaluación Rendición de la cuenta Personería Municipal de Dosquebradas vigencia 2015

TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Opportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	81,6	0,60	48,9
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	88,9

Calificación		Eficiente
Sin deficiencias	<=100, >=80	
Con deficiencias	<80, >=50	

Fuente: Matriz de Calificación

Revisados y analizados los formatos F01, Catalogo de cuentas con sus anexos, F01, F02A, F02B, F03, F04, F05A, F05B, F06, ANEXOS, F07, F08A, F08B, F11, F25, F32ACMD y sus anexos, los cuales contienen la información rendida mediante el aplicativo SIA, de acuerdo a los criterios de oportunidad, suficiencia y calidad en cumplimiento de lo establecido en la Resolución interna No. 145 de 2014 (Diciembre 17 De 2014), Por La Cual Se Reglamenta El Sistema De Rendición De Cuenta En Línea Y Se Unifica La Información Que se Presenta a La Contraloría Municipal De Dosquebradas"; se observó el siguiente resultado:

Opportunidad:

La Personería Municipal de Dosquebradas, rindió oportunamente la cuenta anual teniendo en cuenta las siguientes disposiciones internas expedidas por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, en la siguiente forma:

Resolución No. 145 de 2014, de la Contraloría Municipal de Dosquebradas por medio de la cual se unifica el sistema de rendición de cuenta e informes por parte de los sujetos y puntos de control y el sistema Integrado de Auditoria SIA para la rendición de cuenta en línea de sus entes vigilados.

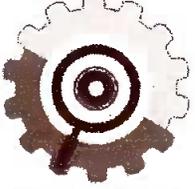
La Personería Municipal de Dosquebradas, obtuvo una calificación de 100 puntos enmarcados en la ponderación del 100% resultante de la revisión de los formatos de rendición de la cuenta donde se observa que la misma se presentó de forma oportuna en los términos establecidos en la Resolución Interna No. 145 de 2014.

Suficiencia

Alcanzó una calificación de 100 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, toda vez que la Personería Municipal de Dosquebradas diligenció la totalidad de los formatos establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

Calidad

Obtuvo una calificación de 81,6 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, toda vez que en los formatos, F01 Anexos se encuentra que la información no es consistente con la realidad presupuestal y financiera de la entidad, Resolución de Liquidación del Presupuesto, presentaron inconsistencias al cruzar la información.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

2.2.2 Factor Legalidad

Se emite una calificación EFICIENTE, de 85.73 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del factor financiero consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad presupuestal vigente de acuerdo con en el siguiente resultado:

Tabla 3 Evaluación de Legalidad

TABLA 1 - 3 LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	85,7	1,00	85,7
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	85,7

Calificación	
Eficiente	<=100, >=80
Con deficiencias	<80, >=60
Ineficiente	<60

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

Financiera

Para el desarrollo de la auditoria especial y en desarrollo del componente financiero se analizó la legalidad financiera, consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad presupuestal.

2.2.2.1 Descripción de los Hallazgos

Hallazgo No. 1.

Estados financieros no reflejan el comportamiento real de la entidad - Administrativo.

En los estados financieros de la entidad para la vigencia 2015, se evidencia que están llevando contablemente unas sumas a unas cuentas dentro del activo y del pasivo que no deben estar incluidas en estos, como lo son las Transferencias por cobrar al municipio (Que vienen desde el año 2011) y en las cuentas por pagar a los Acreedores aparecen unas cuentas por concepto de cheques no cobrados. Lo que produce que no se encuentre información real, consistente con lo reflejado en la ejecución presupuestal. Administrativa.

Nota: En Auditoría especial a los estados contables, dictamen y evaluación al sistema de control interno de la vigencia 2015, realizada por la Profesional Universitaria María del Pilar Loaiza Hincapié, quedará establecido el alcance y la descripción de las observaciones específicas encontradas en el manejo de la parte contable de la Personería Municipal.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Consideraciones y Conclusión de la Mesa de Trabajo

En mesa de trabajo se analiza la respuesta dada por la entidad en el derecho de contradicción al informe preliminar, para lo cual se determina que la observación planteada a la Personería se mantiene de carácter administrativo, con el fin de revisar en una próxima auditoría el cumplimiento de las acciones que la Entidad manifiesta estar adelantando.

Hallazgo No. 2.

Contratos sin el lleno de los requisitos Formales - Administrativo.

En visita realizada a la entidad, en donde se llevo a cabo verificación en campo de la información analizada, y como trazabilidad a los comprobantes de egreso, se revisaron aleatoriamente contratos para verificar los soportes de los pagos generados a los proveedores tanto de servicios como de suministros a la entidad, se encontró:

-Contrato 001 de 2015. -Henry Nelson Acevedo Otalvaro. Suministro de fotocopias, argollados, laminados, reducciones, empastada de informes y otros. Se evidencia control del suministro de los elementos contratados, sin embargo en los pagos parciales realizaron descuentos por concepto de servicios, al revisar el expediente se pudo evidenciar que el contrato corresponde es a un suministro y no a una prestación de servicios como registran en acta de inicio y actas de pago.

-Contrato 004 de 2015 -Gustavo Adolfo López Naranjo. Prestación del servicios. Se encuentra en el expediente original, Informe parcial sin firma.

-Contrato 006 de 2015. -Diana Milena Franco A. Revisado el expediente original se encuentra que el Contrato original aparece sin firma de la contratista.

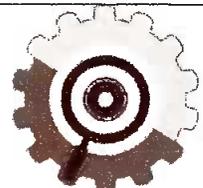
-Contrato 007 de 2015. -Jhon Alexander Osorio Prestación de servicios profesionales. No se evidencia alguna inconsistencia en la información del expediente. Se deja observación administrativa por lo aspectos mencionados anteriormente.

Consideraciones y Conclusión de la Mesa de Trabajo

En mesa de trabajo se analiza la respuesta dada por la entidad en el derecho de contradicción al informe preliminar, en donde se determina, que se ratifica la observación como administrativa, en la espera de que se generen las acciones necesarias que garanticen la mejora y el cumplimiento cabal de los requisitos en los procesos de contratación, lo cual será tenido en cuenta en evaluaciones posteriores.

Hallazgo No. 3.

Inobservancia de los principios y procedimientos de la gestión documental - Administrativo.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
---	---	---

El archivo aleatorio revisado de la Personería Municipal se encuentra sin foliar, las capetas no contienen índice y/o hoja de ruta, aparecen organizadas en orden del más reciente al más antiguo, de acuerdo a lo establecido en la Ley 594 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones" y sus decretos reglamentarios, con relación a la ordenación de los documentos dentro de un expediente, debe ser de forma cronológica en el cual; el primer documento sea el más antiguo y el último el más reciente. No se evidencia implementado por la entidad los procedimientos en materia de la ley mencionada. Administrativo.

Consideraciones y Conclusión de la Mesa de Trabajo

En mesa de trabajo se analiza la respuesta dada por la entidad, en donde se determina que se ratifica la observación como administrativa, en la espera de que se generen las acciones necesarias que garanticen la implementación de procedimientos y mejora del archivo de la entidad, lo cual será tenido en cuenta en evaluaciones posteriores.

De gestión

Esta variable no fue evaluada, toda vez que durante el proceso auditor no se contempló la revisión de los elementos que conforman dicho factor.

2.2.3 Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento suscrito por la Personería Municipal de Dosquebradas, producto de las observaciones generadas en la Auditoría modalidad especial al Manejo y Estado de las Finanzas Públicas vigencia 2014, presenta cumplimiento, al ejecutar las acciones correctivas, debido a que en efectividad obtuvo un puntaje de 62.5%, dado que para la vigencia 2015 se presentaron inconsistencias similares así:

Una vez verificados los actos administrativos de desagregación (liquidación), adiciones y traslados del presupuesto y cotejado con la información original, se encontró información consistente y real, a excepción de la Resolución No. 086 de diciembre 11 de 2014, la cual cuenta con varias inconsistencias de fechas, en los considerandos, en el resuelve y al final en artículo 14, fecha en que empieza a regir el acto administrativo y en dos Resoluciones la No. 67 de fecha noviembre 03 de 2015 y 76 de fecha diciembre 21 de 2015, contracreditaron el Rubro 2008 como SERVICIOS PÚBLICOS por valor total de \$837.332, correspondiendo este código según la aprobación y liquidación del presupuesto es al rubro denominado COMUNICACIONES.

Con base en la evaluación realizada al cumplimiento del Plan de Mejoramiento, y teniendo en cuenta la metodología de la GAT, se obtiene un nivel total de cumplimiento de 81.3 puntos, teniendo en cuenta el cumplimiento y efectividad de las diferentes acciones correctivas propuestas por la entidad sujeta de control, así:

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

Tabla 4 Plan de Mejoramiento

TABLA 1- 6 PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,50	50,0
Efectividad de las acciones	62,5	0,50	31,3
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	81,3

Calificación		Cumple
Cumple	≤100, ≥80	
Cumple Parcialmente	<80, ≥50	
No Cumple	<50	

Fuente: Matriz de calificación

2.3 CONTROL FINANCIERO

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero es DESFAVORABLE, con 77.1 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, determinados en la evaluación de los factores de gestión presupuestal y financiero así.

Tabla 5 Evaluación del Control Financiero Presupuestal

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Gestión presupuestal	91,7	0,50	45,8
3. Gestión financiera	62,5	0,50	31,3
Calificación total		1,00	77,1
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación

2.3.1 Factor Gestión Presupuestal

Se emite una opinión FAVORABLE, basada en el siguiente resultado

Tabla 6 Evaluación Gestión Presupuestal

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91,7
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	91,7

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	≤100, ≥80	
Con deficiencias	<80, ≥50	
	<50	

Fuente: Matriz de Calificación

En la gestión presupuestal se evaluaron las variables de programación, elaboración, presentación, aprobación, modificaciones y ejecuciones presupuestales, las cuales obtuvieron un ponderado total de 91.7 puntos así:

Programación

La programación del Presupuesto se hizo con base en el cumplimiento del techo presupuestal asignado por parte de la Alcaldía Municipal.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

Tabla 7 Presupuesto comparativo de Ingresos Vigencia 2012 Vs 2015

Año	Gastos de Funcionamiento	Incremento de Una Vigencia a Otra	Variación Porcentual
2012	606.187.000.00		
2013	649.944.236.00	43.757.236.00	7,21844%
2014	692.260.436.00	42.316.200.00	6.51074%
2015	722.985.842.00	30.725.406.00	4.43842%

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Gastos

Referente a la ejecución de Ingresos de la Personería se evidencia que el presupuesto de ingresos de la vigencia 2015 aumentó en \$30.725.406 referente al presupuesto recaudado en el 2014. Este aumento equivale al 4,43% del presupuesto.

En la programación del presupuesto de Ingresos la Personería, aplicó conforme a lo dispuesto en la Ley 617 el artículo 10 que define el 1,7% como tope máximo para respaldar la ejecución presupuestal de ingresos.

Tabla 8 Programación de los Ingresos Personería vigencia 2015

Certificado Expedido por Director Operativo Financiero Municipio Dosquebradas \$ 47.250.971.857	Artículo 10 Ley 617 de 2000 Autorizado % 1,7%	Limite permitido conforme a la Ley \$ 803.266.521,56	Total Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Personería del año 2015 \$ 696.969.220
---	---	---	--

Fuente: Acuerdo No. 023 de 2015. Concejo Municipal de Dosquebradas

Tabla 9 Programación de Los Gastos Personería Vigencia 2015

Variable	2015		2014		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado		
PRESUPUESTO DE GASTOS	722.985.842	722.665.031	692.260.538	692.224.801	30.440.230	4%
Servicios de Personal	660.517.665	664.115.477	607.534.931	606.736.683	57.378.794	9%
Gastos Generales	28.156.420	24.942.626	53.447.527	53.680.612	(28.737.986)	-54%
Transferencias	34.311.757	33.606.928	31.278.080	31.807.506	1.799.422	6%

Fuente: Decreto 505 de 2013 y Acuerdo No. 023 de 2014 Municipio de Dosquebradas

En cuanto a la ejecución presupuestal de Gastos, se evidenció que los Gastos ejecutados en el 2015 aumentaron en \$30.440.230.oo. Este aumento equivale al 4% con respecto a la vigencia 2014. Referente a los gastos por concepto de servicios personales se evidenció un incremento de 57.378.794.oo, el cual equivale al 9%, los gastos generales presentaron una reducción de \$-28.737.986,oo el cual equivale a una disminución del 54%, respecto a la vigencia 2014. Registrándose un aumento en el rubro de las transferencias por un valor de \$1.799.422,oo es decir en un equivalente del 6%, respecto al año 2014.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Elaboración

El presupuesto de la Personería Municipal de Dosquebradas, para la vigencia 2015, fue elaborado dentro de los lineamientos de la Constitución Política, Decreto 111 de 1996 y Ley 136 de 1994.

Presentación

Para la presentación la Administración Central formuló el anteproyecto del Presupuesto en el cual se contrataba contenido el presupuesto de la Personería Municipal, posteriormente fue enviado a la Comisión de Presupuesto, donde fue aprobado dentro del plazo establecido.

Aprobación

El presupuesto de la Personería Municipal de Dosquebradas, fue aprobado por el Concejo Municipal a través del Acuerdo No. 023 de noviembre 26 de 2014 "Por el cual se expide el presupuesto de rentas y gastos del municipio de Dosquebradas – Risaralda para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2015", estableciendo en el Artículo Segundo la apropiación del presupuesto de gastos, para atender los gastos de funcionamiento de la entidad, por valor de Setecientos Veintidós Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos (\$722.985.842,00).

La Personería Municipal expide la Resolución No. 086 de diciembre 11 de 2014, "Por medio del cual se liquida el presupuesto de rentas y gastos de la Personería Municipal de Dosquebradas para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015", se detallan las apropiaciones, y se clasifican y definen los gastos", procediéndose a realizar una comparación entre el presupuesto de liquidación y el presupuesto inicial de la entidad, arrojando como resultado inconsistencia en la información presentada por el ente auditado.

Modificaciones

- **Traslados Presupuestales:**

Tabla 10 Traslados Presupuestales Personería Municipal vigencia 2015

RESOLUCIÓN	FECHA	CREDITO	CONTRACREDITO
25	12-04-15	2,700,000	2,700,000
46	09-06-15	7,500,000	7,500,000
54	10-08-15	5.508.541	5.508.541
67	03-11-15	14.692.484	14.692.484
76	21-12-15	3.348.356	3.348.356
TOTAL		33,749,381	33,749,381

Fuente: SIA Formulario_201513_F8B_AGR.FMT
Resolución No. 145 del 17 de diciembre 2014 de la CMD.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

En la vigencia 2015 la Personería Municipal de Dosquebradas realizó traslados presupuestales por valor de Treinta y Tres Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Un Pesos M/Cte., (\$33.749.381,00), se encuentra que a través de las Resoluciones No. 67 de fecha noviembre 03 de 2015 y 76 de fecha diciembre 21 de 2015, contracreditaron el Rubro 2008 como SERVICIOS PÚBLICOS por valor total de \$837.332, correspondiendo este código según la aprobación y liquidación del presupuesto es al rubro denominado COMUNICACIONES.

Ejecución

Para la vigencia 2015 el presupuesto definitivo de la Personería Municipal de Dosquebradas fue de: Setecientos Veintidós Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos M/Cte., (\$722.985.842), la entidad no registró ni Aplazamientos, Desplazamientos, Reducciones y Adiciones, pero si traslados presupuestales mediante actos administrativos internos suscritos por el representante legal, a través de los cuales realizaron créditos y contra créditos por la suma de \$33.749.381,00.

En la parte de ejecución del presupuesto de gastos estuvo en el 99,96%, por valor de \$722.665.031, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

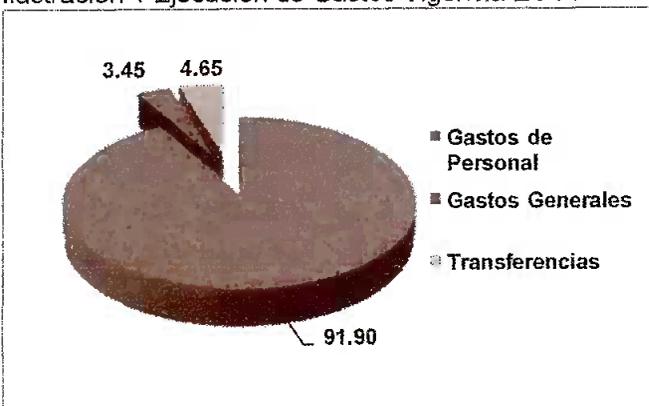
Tabla 11 Medición de cumplimiento ejecución presupuestal de gastos vigencia 2015

Nombre Rubro Presupuesto	Valor
Gastos de Personal	664,115,477.00
Gastos Generales	24,942,626.00
Transferencias	33,606,928.00
Total Compromisos	722,665,031.00
%	99.96

Fuente: Ejecuciones presupuestales Personería vigencia 2015 - Análisis Equipo Auditor

Al analizar el presupuesto ejecutado se evidenció que el 91,9% del presupuesto se destinó para el pago de los servicios de personal, Gastos Generales el 3.45%, y para transferencias el 4.65%.

Ilustración 1 Ejecución de Gastos Vigencia 2015



Fuente: Ejecución presupuestal gastos vigencia 2015

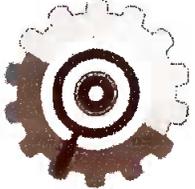
 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
--	--------------------------------------	---------------------------------------

Tabla 12 Ejecución del presupuesto de Gastos Personería Municipal vigencia 2015

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	APROPIACION DEFINITIVA	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	Ejec. %	Part. %
1001	SUELDOS	336,371,104	5,107,987	19,492,872	321,986,219	321,691,075	95,144	99.97	44.54
1002	A. TRANSPORTE	3,600,000	85,034	335,301	3,349,733	3,349,733	0	100.00	0.46
1004	PRIMA DE VACACIONES	14,473,796	161,915	314,146	14,321,565	14,321,565	0	100.00	1.90
1005	PRIMA DE NAVIDAD	31,672,391	30,038	680,650	31,021,779	31,021,779	0	100.00	4.29
1006	INTERESES CESANTIAS	4,117,411	3,904	88,484	4,032,831	4,032,831	0	100.00	0.56
1007.1	BONIFICACION POR RECREACION	1,929,839	66,441	168,866	1,847,394	1,847,394	0	100.00	0.26
1007.2	PRIMA DE SERVICIOS	14,623,796		460,295	14,173,501	14,173,501	0	100.00	1.96
1008	SERVICIOS TECNICOS	130,000,000	21,000,000		151,000,000	151,000,000	0	100.00	20.89
1009	SUPERNUMERARIOS	1			1	-	1	0.00	-
1010	WEMPLEADOS	1			1	-	1	0.00	-
1011	COMFAMILAIR RISRALDA	13,884,871		446,671	13,438,200	13,438,200	0	100.00	1.86
1012	ICBF	10,431,106		353,006	10,078,100	10,078,100	0	100.00	1.39
1013	SENA	1,736,856		55,556	1,681,300	1,681,300	0	100.00	0.23
1014	ESAP	1,736,856		55,556	1,681,300	1,681,300	0	100.00	0.23
1015	IIO	3,473,711		115,911	3,357,800	3,357,800	0	100.00	0.46
1016	SALUD	69,799,042	3,676,000	2,001,595	71,473,447	71,460,941	12,506	99.98	9.89
	TOTAL	660,517,665			664,223,129	664,119,477	107,652		91.90
2001	ADQUISICION DE BIENES	1			1	-	1	0.00	-
2002	M/SUMINISTROS	1,000,000		1,000,000	-	-	-	-	-
2003	POLIZAS	3,656,413	315,520	1,356,413	2,615,520	2,615,520	-	100.00	0.39
2004	MANTENIMIENTOS	200,000		200,000	-	-	-	-	-
2005	CAPACITACION	1			1	-	1	0.00	-
2006	AVEHICULO	1			1	-	1	0.00	-
2007	VIATICOS	1			1	-	1	0.00	-
2008	COMUNICACIONES	7,000,000			6,162,668	6,162,668	8	100.00	0.85
2009	FOTOCOPIAS	1,500,000		531,000	969,000	969,000	-	100.00	0.13
2010	ASOCIACION PERSONEROS				-	-	-	-	-
2011	B. SOCIAL EMPLEADOS	500,000	3,250,000	500,000	3,250,000	3,250,000	-	100.00	0.45
2012	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	1			1	-	1	0.00	-
2013	G. ADMINISTRACION	1		637,332	1	-	1	0.00	-
2014	DOTACION EMPLEADOS	3,600,000		600,000	3,000,000	3,000,000	-	100.00	0.42
2015	INHUMACION CADAVERES	1			1	-	1	0.00	-
2016	GASTOS FINANCIEROS	3,500,000		391,835	3,108,165	3,018,733	89,432	97.12	0.42
2017	CAJA MENOR	7,000,000		1,149,575	5,850,425	5,726,713	123,712	97.89	0.79
	TOTAL	28,156,420			25,155,785	24,942,626	213,159		3.45
3001	CESANTIAS	34,311,757	32,542	737,371	33,606,928	33,606,928	-	100.00	4.65
	TOTAL	34,311,757			33,606,928	33,606,928			4.65
	TOTAL PRESUPUESTO	722,985,842	33,749,381	33,749,381	722,985,842	722,665,031	320,811	99.96	100.00

Fuente: Formato_2015_F07_Ejecucion presupuestal de Gastos vigencia 2015

Gastos de Personal

La ejecución de los gastos de personal de la Personería Municipal ascienden a la suma de \$664.115.477 representando el 91,90% del presupuesto total, dentro de estos gastos, los de mayor representación son los rubros de Sueldos por valor de \$321.891.075 con un 44.54% y Servicios Técnicos por la suma de \$151.000.000 con un 20.89%.

Gastos de Generales

Los gastos Generales con un presupuesto ejecutado de \$24.942.626, representando el 3,45%, dentro de estos gastos, los de mayor distribución son los rubros de Comunicaciones por valor \$6.162.160 con un 0,85%, B. Social Empleados por la suma de \$3.250.000 con un 0,45% y Caja Menor por \$5.726.713 con un 0,79%.

Transferencias

La participación de transferencias ascienden a la suma de \$33.606.928, representando un 4,65, las cuales corresponden al rubro de Cesantías.

Cuentas por pagar

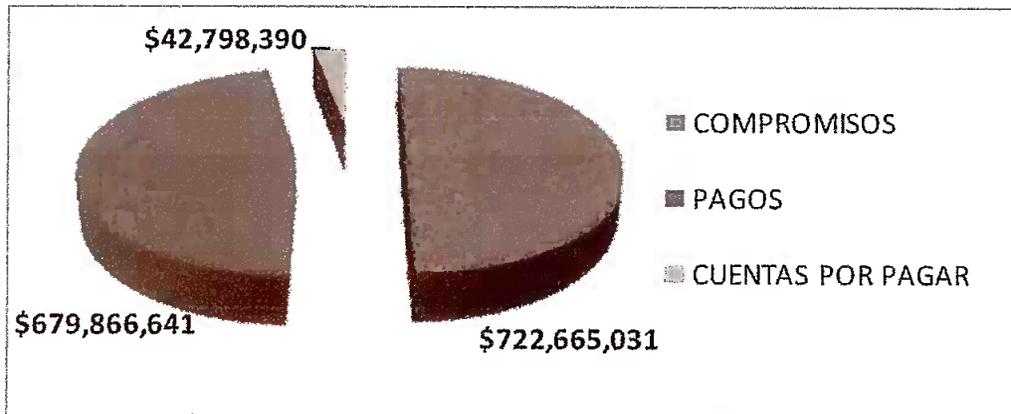
 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	---------------------------------------

Tabla 13 Cuentas por pagar vigencia 2015

COMPROMISOS	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR
\$722,665,031	\$679,866,641	\$42,798,390

Fuente: Ejecución presupuestal de Gastos vigencia 2015

Ilustración 2 Cuentas por pagar vigencia 2015



Fuente: Ejecución presupuestal gastos vigencia 2015

La entidad dejó con corte al 31 de diciembre de 2015, como cuentas por pagar la suma de \$42.798.390, reconocidas mediante Resolución No. 082 de 2015, por valor de \$42.798.490, que corresponden al 5.92%, de los recursos ejecutados.

Comparativo ejecución presupuesto vigencias 2014 – 2015

Tabla 14 Comparativo ejecución presupuesto vigencias 2014 - 2015

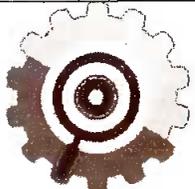
Variable	2015		2014		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado		
PRESUPUESTO DE GASTOS	722,985,842	722,665,031	692,260,538	692,224,801	30,440,230	4%
Servicios de Personal	680,517,665	664,115,477	607,534,931	606,736,683	57,378,794	9%
Gastos Generales	28,156,420	24,942,626	53,447,527	53,680,612	(28,737,986)	-54%
Transferencias	34,311,757	33,606,928	31,278,080	31,807,506	1,799,422	6%

Fuente: Ejecución presupuestal vigencia 2014 y 2015

En el comparativo de la ejecución de gastos entre la vigencia 2014 y 2015, se puede evidenciar un incremento en Servicios de Personal por la suma de \$57.378.794 correspondiente a una variación relativa del 9%, una disminución en gastos generales por la suma \$28.737.986 correspondiente a una variación relativa del 54% y un incremento por transferencias por valor de \$1.799.422 correspondiente a una variación relativa del 6% .

2.3.2 Factor Gestión Financiera

La evaluación de los indicadores financieros de la entidad para la vigencia 2015 es **CON DEFICIENCIAS** con 62.5 puntos de 100 posibles, dada la presentación de indicadores financieros con su respectiva interpretación que sirven de base para medir su gestión financiera y toma de decisiones.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

Se tomaron los Estados Financieros correspondientes a la vigencia de 2015 para la elaboración de los indicadores financieros

Tabla 15 Evaluación Gestión Financiera

TABLA 3-3	
GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	62.5
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	62.5

Con deficiencias		Con deficiencias
Bastante	<=100, >=80	
Con deficiencias	<80, >=50	

Con deficiencias	<50
------------------	-----

Fuente: Matriz de calificación

- Indicadores de Desempeño Financiero

La Auditoría General de la República propone indicadores de gestión financiera para medir las diferentes empresas públicas y hospitales, tales como la liquidez, la prueba ácida, el endeudamiento y el índice de rentabilidad (algunos propuestos no aplican), con el fin de convertirse en una herramienta importante para la toma de decisiones.

La Personería Municipal de Dosquebradas durante para vigencia 2015 tuvo los siguientes resultados en sus indicadores de desempeño financiero:

- **INDICE DE LIQUIDEZ**

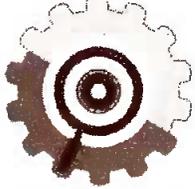
Fórmula	DATOS	RESULTADO 2015
Activo Corriente	35,370,746	0.36
Pasivo Corriente	<u>99,096,862</u>	

El Índice de Liquidez, de la Personería Municipal de Dosquebradas, fue de \$0.36, es decir que la entidad al cierre de la vigencia 2015 no cuenta con recursos disponibles suficientes para cubrir sus obligaciones de corto plazo, debido a que por cada peso que debe en el corto plazo dispone solamente de \$0.36 de recursos corrientes para cubrir dicha deuda, por lo tanto para la vigencia 2015 la entidad no tuvo capacidad de pago en el corto plazo.

Al comparar el indicador con el resultado de la vigencia 2014, se puede determinar que este indicador disminuyó, contando con menos recursos corrientes en la vigencia 2015, para cubrir sus obligaciones de corto Plazo.

- **PRUEBA ÁCIDA**

Fórmula	DATOS	RESULTADO 2015
Activo Corriente	35,370,746	0.36
Pasivo Corriente	<u>99,096,862</u>	

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL</p>	<p>A/CI-8 Informe Final</p>
---	---	---

La Prueba Ácida para el cierre del año 2015 fue de \$0.36, es decir que por cada peso adeudado con exigibilidad menor de un año, la entidad contaba con \$0.36 de recursos corrientes para cubrir dichas obligaciones sin contar con sus inventarios. Dicho indicador es igual al anterior, dado que la entidad no maneja inventarios.

Al comparar el indicador con el resultado de la vigencia 2014, se puede determinar que este indicador también disminuyó.

• **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**

Fórmula	DATOS	RESULTADO 2015
Obligaciones Financieras Activo Total	$\frac{0}{103,519,121}$	0%

El Nivel de Endeudamiento, fue del 0%, situación que indica que la entidad en esta vigencia cerró sin obligaciones financieras ni a corto ni a largo plazo, de acuerdo a lo reportado en el Balance General a diciembre 31 de 2015.

• **RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS**

Fórmula	DATOS	RESULTADO 2015
Resultado del Ejercicio Activos Totales	$\frac{-1,615,280}{103,519,121}$	-1.56%

Para la vigencia 2015, la Rentabilidad de los Activos fue negativa del -1.56%, resultado que indica que por cada peso que se tiene invertido en activos se está generando un déficit del 1.56%, cabe anotar que la actividad de la personería es sin ánimo de lucro.

Comparativo indicadores vigencias 2014 – 2015

Tabla 16 Comparativo Indicadores

INDICADOR	2014	2015
INDICE DE LIQUIDEZ	0.60	0.36
PRUEBA ACIDA	0.60	0.36
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0	0
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0.3%	-1.56%
CUMPLIMIENTO DE EJEC GASTOS	99.99%	99.96%

Fuente: Estados Financieros Personería vigencia 2015

De acuerdo al comportamiento de los indicadores de desempeño financiero, se evidencia una disminución negativa entre las vigencias 2014 y 2015, una vez analizada la información reportada por la Personería Municipal se determina que este comportamiento se debe a un mal manejo contable de la entidad, debido a que están incluyendo algunas cuentas tanto en los activos como en los pasivos que no debería estar allí incluidas; como lo son la cuenta por cobrar al municipio inexistente y los cheques sin cobrar que son ingresados nuevamente contablemente.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

2.4 RESULTADO DE LA GESTIÓN FISCAL

La Personería Municipal, como calificación final de la Gestión Fiscal obtuvo 80.7 puntos sobre 100 posibles, para lo cual se emite un concepto FAVORABLE, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 17 Evaluación Gestión Fiscal

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISALRALDA			
VIGENCIA AUDITADA 2014			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	86.1	0.4	34.4
2. Control de Resultados	0.0	0	0.0
3. Control Financiero	77.1	0.6	46.3
Calificación total		1.00	80.7
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

Fuente: Matriz de calificación

2.5 SITUACIÓN DE TESORERÍA

Al cierre de la vigencia 2015, la Situación de Tesorería de la Personería Municipal de Dosquebradas presentó un superávit por la suma de \$18.588.278 debido a que sus disponibilidades son suficientes para cubrir las exigibilidades por concepto de las obligaciones de pago de la entidad con vencimiento menor a un año, según Resolución No. 082 de 2015 cuentas por pagar por la suma de \$42.798.490.

Tabla 18 Situación de Tesorería diciembre 31 de 2015

DISPONIBILIDADES	61,386,768
Caja	0
Bancos y Corporaciones	35,370,746
Inversiones Temporales	0
Transferencias por cobrar	26,016.022
EXIGIBILIDADES	42,798,490
Cuentas por pagar	42,798,490
SITUACIÓN DE TESORERÍA	18,588,278

Fuente: Resolución Cuentas por Pagar (Resolución No. 82 de 2015), Balance General 2015, Certificado Municipio transferencias 2015

En el resultado no se incluye las Transferencias por cobrar al municipio (Que vienen desde el año 2011), ratificando lo mencionado en el Hallazgo No. 1 del presente informe, correspondiente a la información reflejada en los estados financieros de la entidad para la vigencia 2015, en donde se evidencia que están llevando contablemente unas sumas a unas cuentas dentro del activo que no deben estar incluidas en estos, como lo son las Transferencias por cobrar al municipio (Que vienen desde el año 2011).

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL	A/CI-8 Informe Final
---	--------------------------------------	--------------------------------

3. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS

Tabla 19 Consolidación de Hallazgos

HALLAZGO		INCIDENCIA					TRASLADO	
No.	NOMBRE	A	D	F	CUANTIA	S.S.	PROC	FISC
1	Estados financieros no reflejan el comportamiento real de la entidad.	X						
2	Contratos sin el lleno de los requisitos Formales.	X						
3	Inobservancia de los principios y procedimientos de la gestión documental.	X						

A: Administrativo
F: Fiscal

D: Disciplinario
SS: Solicitud de sancionatorio

Proc: Procuraduría
Fisc: Fiscalía

EQUIPO AUDITOR

Lesly Jhojana Sánchez Correa
LESLY JHOJANA SÁNCHEZ CORREA
 Técnico Operativo